

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE YUCATÁN

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL**

IA3-N-INE-YUC-JLE/02/2025

**SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA LA
JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPOSICIONES**

05 DE MARZO DE 2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA3-N-INE-YUC-JLE/02/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN

En la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Yucatán, con sede en la calle 29 número 94 por 18 y 20 de la colonia México, C.P. 97125, de esta ciudad, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter nacional presencial número IA3-N-INE-YUC-JLE/02/2025, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

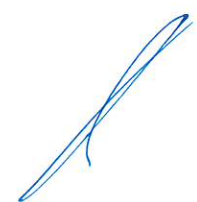
1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Recepción y apertura de los sobres presentados.
3. Firma del acta correspondiente.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA3-N-INE-YUC-JLE/02/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta licitación, la suscrita Licda. María del Consuelo Sánchez Meza, en mi carácter de Coordinadora Administrativa, adscrita a la Junta Local Ejecutiva del estado de Yucatán del Instituto Nacional Electoral, siendo las 13:00 horas con 3 minutos del día 05 de marzo de 2025, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas con carácter nacional presencial número IA3-N-INE-YUC-JLE/02/2025, convocada para la **contratación del servicio de limpieza para el inmueble que ocupa la Junta Local Ejecutiva en el estado de Yucatán.**



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA3-N-INE-YUC-JLE/02/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN

ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 13:00 horas con 03 minutos del día 05 de marzo de 2025, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera presencial a los servidores públicos, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto, conforme a lo señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro. -----

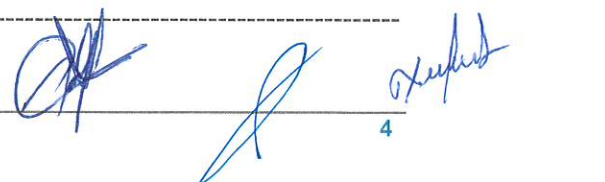
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Licda. María del Consuelo Sánchez Meza, Coordinadora Administrativa de la Junta Local Ejecutiva, del Instituto Nacional Electoral, asistido por la Licda. Perla del Carmen Pool Uc, Jefa de Recursos Materiales y Servicios de dicha junta. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día y de conformidad con el primer párrafo del artículo 41 del REGLAMENTO y cuarto párrafo del artículo 63 de las POBALINES y el numeral 6.2.2 de la convocatoria, quien preside informa que se entregaron proposiciones por parte de los licitantes invitados, mismos que se enlistan a continuación: -----

No.	Licitantes
1	ULTRALIMPIEZA PENINSULAR S.A. DE C.V.
2	FREDDY ALEXANDRO TORRES CRUZ
3	GRUPO MK S.A. DE C.V.

Por lo anterior, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta Invitación.-----

En términos de la fracción IV del artículo 59 del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y del Instituto, asimismo se hace constar la documentación entregada de manera presencial por los licitantes.-----



4

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA3-N-INE-YUC-JLE/02/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN

Las ofertas entregadas de manera presencial se reciben para su evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con los numerales 4.1 y 5.1 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 11** de la presente acta.-----

Seguidamente de conformidad al tercer punto y en cumplimiento a la fracción III del artículo 42 del REGLAMENTO y el séptimo párrafo del artículo 63 de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones, mismos que forman parte del **Anexo 1** de la presente acta, se señaló lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo del presente procedimiento, siendo el día 19 de marzo del año en curso a las catorce horas, en las instalaciones de esta Junta Local, así mismo se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad de lo que en ella se asentó..-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará al licitante por correo electrónico un aviso informándole que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://www.ine.mx/licitaciones/>, así mismo se fijará una copia de la misma en los estrados de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, en el estado de Yucatán. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las trece horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio.-----

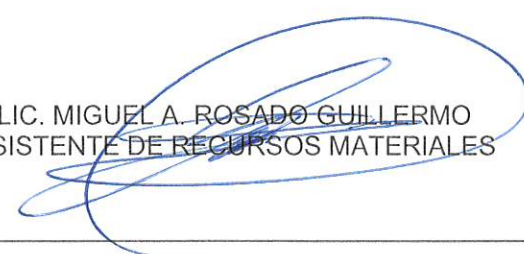
Por el Instituto Nacional Electoral:



LICDA. MARÍA DEL C. SÁNCHEZ MEZA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE
LA JUNTA LOCAL



LICDA. PERLA DEL CARMEN POOL UC
JEFA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS DE LA JUNTA LOCAL



LIC. MIGUEL A. ROSADO GUILLERMO
ASISTENTE DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA3-N-INE-YUC-JLE/02/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

ULTRALIMPIEZA PENINSULAR S.A. DE
C.V.



FREDDY ALEXANDRO TORRES CRUZ



GRUPO MK SA DE CV



“Esta foja útil forma parte del acto del fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Presencial, número IA3-N-INE-YUC-JLE/02/2024

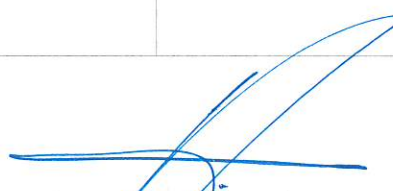
Anexo 1

Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Presencial
número IA3-N-INE-YUC-JLE-02/2025

“Contratación del Servicio de Limpieza para el Inmueble que ocupa la Junta Local
Ejecutiva en el estado de Yucatán”

4.3 Contenido de la Oferta Económica (Sobre económico)

Licitantes	Monto Total antes de IVA (Subtotal)
Ultralimpieza Peninsular S.A de C.V.	\$ 74,880.-
Freddy Alejandro Torres Guz	\$ 79,372.-
Grupo MK SA de CV.	\$ 81,200.-


LICDA. MARÍA DEL CONSUELO SÁNCHEZ MEZA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA



